

Apartamento en venta en Atalaya, Costa del Sol

2 Habitaciones | 2 Baños | 105 m² Interior | 25 m² Terrazas | **Garaje** Si | **Jardín** Si | **Piscina** Si
€ 1,440 Gastos comunidad



Descripción de la propiedad

¡Con licencia turística vigente!

Magnífico Apartamento en 3ª Planta con Orientación Sur y Licencia Turística en Nueva Atalaya, Estepona – Ideal para Inversión en la Nueva Milla de Oro

Descubra este magnífico apartamento orientado al sur en la 3ª planta de un edificio bien cuidado en la tranquila y consolidada zona residencial de Nueva Atalaya, en la Nueva Milla de Oro de Estepona. Rodeado de zonas verdes y a solo minutos de playas doradas, campos de golf de primer nivel y los vibrantes centros de Estepona y Marbella, esta ubicación ofrece el equilibrio perfecto entre paz y comodidad. Supermercados, restaurantes, farmacias y chiringuitos están a un paseo, mientras que Puerto Banús queda a solo 10-12 minutos en coche y el Aeropuerto de Málaga a 50 minutos.

Con 105 m² construidos (95 m² útiles), esta luminosa y acogedora vivienda cuenta con un espacioso salón-comedor de planta abierta con grandes puertas correderas de cristal que dan

acceso a una terraza muy soleada – ideal para desayunos con sol de mañana o relajarse por la tarde. El dormitorio principal es muy amplio y dispone de baño en suite, mientras que el segundo dormitorio también es generoso y cuenta con armario empotrado. El segundo baño sirve además como aseo de invitados. La cocina está totalmente equipada. Destacan el aire acondicionado, armarios empotrados y plaza de aparcamiento privada incluida en el precio.

La urbanización cerrada ofrece preciosos jardines comunitarios bien cuidados, una gran piscina y piscina infantil – perfectas para familias o para disfrutar de un estilo de vida relajado. Con licencia turística vigente, este apartamento listo para entrar a vivir es ideal como residencia habitual, segunda vivienda o inversión con alto rendimiento.

Precio: 423.000 € – una excelente oportunidad en una de las zonas residenciales más demandadas de Estepona.